



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0028515/2012

VISTO:

La Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO); y

CONSIDERANDO:

Que por la RHCS 281/2017 (que aprueba la RHCD 353/2016) se aprobó el nuevo Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO).

Que la CEPTO ha obtenido nuevamente la acreditación ante la CONEAU el 12 de septiembre de 2017 (RESFC-2017-382-APN-CONEAU).

Que en su Reglamento se indica que la CEPTO contará con un Comité Académico que será designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta del Director de la Carrera, y que estará integrado por cuatro miembros.

Que en la RHCD 137/17 se designa al Comité Académico de la CEPTO desde el 25/04/16 al 28/02/17 y que al día de la fecha no se ha realizado una nueva designación, por lo que se hace necesario regularizar dicha situación.


Que la Lic. Andrea Pujol, Directora de la CEPTO, solicita se designe al Dr. Horacio Paulín, al Lic. César San Emeterio, al Dr. Carlos Altschul y al Mgtr. Javier Navarra como miembros del Comité Académico de la CEPTO.

Que los profesores mencionados en el párrafo anterior poseen los méritos académicos y antecedentes específicos en el área de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, que justifican ampliamente la propuesta de designación en esta tarea.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Reconocer las actividades desarrolladas por la Mgtr. Ana Correa, el Dr. Carlos Altschul, el Mgtr. Federico Barnes y el Mgtr. Javier Navarra como miembros del Comité Académico de la Carrera de


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0028515/2012


Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO) desde el día 01/03/2017 y hasta el día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 28/02/2019 al Dr. Horacio Paulín, al Lic. César San Emeterio, al Dr. Carlos Altschul y al Mgtr. Javier Navarra como miembros del Comité Académico de la CEPTO.

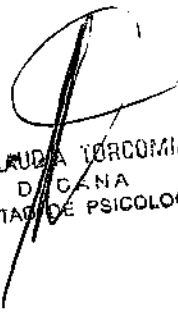
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN Nº: 98


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
D. C. ANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA